

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE UNA BECA DE COLABORACIÓN EN LA UNIDAD DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN PERSONAL (SAOP) PARA EL CURSO 2008/2009 SEGÚN RESOLUCIÓN DEL RECTORADO R-495/2008**

Conforme a la base 6ª de la citada convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y comprobadas las mismas se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para que en el plazo de 10 días puedan los aspirantes excluidos, subsanar los defectos de la solicitud en su caso, y formular la reclamación que a su derecho convenga.

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

1. Lourdes Fernández Caballero
2. Javier Zamora Arenas
3. Noel Ros Ochoa

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

1. María Martínez Azorín	No cumple el requisito a) "Estar matriculado en segundo ciclo, o poseer la titulación, si es alumno de tercer ciclo, en las Licenciaturas de Pedagogía, Psicopedagogía o Psicología".
2. Daniel Gil Abascal	No cumple el requisito c) "No estar realizando trabajo remunerado".
3. María del Mar Bernabé Villodre	No cumple el requisito a) "Estar matriculado en segundo ciclo, o poseer la titulación, si es alumno de tercer ciclo, en las Licenciaturas de Pedagogía, Psicopedagogía o Psicología".

Murcia a 24 de octubre de 2008  
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO



Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Sánchez-Mora Molina